

Guayaquil, 15 de Enero/2008

Señores:
Presidentes y Accionistas de
LEDESA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía LEDESA S.A. , el Balance General y el Estado de Resultados por el ejercicio económico que feneció el 31 de Diciembre/2006

Dejo expresa constancia de haber revisado los registros contables correspondientes al ejercicio económico ya indicado, encontrando que su procedimiento y registro se encuentra enmarcados dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado; por lo cual mi informe es de total aceptación.

De los Accionistas.

Atentamente,


C. P. A. PEDRO PINO P.
Comisario
REG.: 1792

